



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de marzo de 2002

Expediente N° 8.382/01 y Actuación N° 1003/02

RES. C.D. Cs. Ex. N° 042/02

VISTO:

La nota elevada por el Ing. Roberto German Ovejero, mediante la cual se excusa de participar como integrante del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de J.T.P. – Regular – Dedicación Exclusiva para la asignatura “Física Moderna 1”;

La Res. D. N° 016/02 y lo puntualizado por el Director Administrativo Académico a fs. 11 y 12 de la Actuación N° 1003/02, respectivamente;

CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina de fs. 13 de la Actuación antes citada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 13/03/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Avalar la Resolución N° 016/02, emitida por Decanato de esta Facultad, en cuanto las razones esgrimidas por el Ing. Roberto Germán Ovejero, son, más allá de las disposiciones reglamentarias vigentes, atendibles en todo sentido.

ARTICULO 2°: Publíquese en transparente de la Facultad. Cumplido, RESEVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS